

## Nuevos nombramientos de Seremis deja a Gabinete Regional conformado casi en su totalidad

*El gobierno del presidente José Antonio Kast ya tiene su gabinete regional casi completamente conformado, pues este jueves se dieron a conocer los nombres de varios nuevos Seremis que asumirán el trabajo en las distintas carteras regionales.*



El abogado Luis Prieto Epuyao (UDI) asumirá en Obras Públicas, la exintendenta, candidata a diputada y trabajadora social Geoconda Navarrete (Evópoli) en Bienes Nacionales, mientras que el ingeniero agrícola y excandidato a consejero regional Yordy Cea España (RN) en Agricultura.

En tanto, el abogado Gabriel Pérez Aros (RN) asumirá en Ciencia, Tecnología e Innovación (fue Seremi de Bienes Nacionales en el segundo gobierno de Sebastián Piñera); el Ingeniero Jorge Ojeda Molina (Evópoli) en Deportes, el ingeniero civil industrial Juan Luis Amenábar (Independiente) en la Seremi de Energía igual que durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera.

La lista continúa con la abogada Andrea Ponce Olivares (UDI) en la Seremi de Justicia y Derechos Humanos; la exdiputada e ingeniera comercial Marcia Raphael Mora (RN) en Desarrollo Social; la ingeniero agrónomo Verónica Figueroa Foitzick en Transportes y Telecomunicaciones; y la

dentista Bárbara Ortúzar Candía (RN) en la Seremi de Gobierno.

Estos nombres se suman a los que ya se conocieron durante esta semana. El miércoles en la noche se confirmó que el abogado Fabián Rojas Muñoz (RN) asumió como Seremi de Vivienda y Urbanismo, mientras que el enfermero Jorge Pérez Urra (Partido Social Cristiano) fue designado como titular regional de Salud.

A comienzos de semana también se habían realizado los nombramientos del abogado Eugenio Canales Canales (independiente) en la Seremi de Medio Ambiente, del ingeniero comercial Rodrigo Aguilera (Partido Republicano) en la Seremi de Economía y del abogado Tomás Valenzuela (independiente) en la Seremi de Educación.

Aún quedan pendientes los nombramientos de Seremi en las carteras de Seguridad Pública, Minería, Trabajo y Previsión Social, de la Mujer y Equidad de Género y Cultura.